Hospital Británico

Servicios de Dermatología y Pediatría

Programa de Beca de Perfeccionamiento en Enfermedades Inmunomediadas de la piel en pediatría y adultos.

INDICE

1. Autoridades y otros.	Pág. 3
2. Características del Servicio y la Beca de Perfeccionamiento.	Pág. 4
3. Objetivos Primarios y Secundarios.	Pág. 5
4. Requisitos para la admisión.	Pág. 7
5. Condiciones laborales.	Pág. 7
6. Financiación de la beca.	Pág. 7
7. Estructura de la Beca de Perfeccionamiento	Pág. 8
8. Actividad asistencial de la Beca de Perfeccionamiento	Pág. 9
9. Actividad educativa de la Beca de Perfeccionamiento	Pág. 10
10. Objetivos a lograr	Pág. 12
11. Metodología de evaluación	Pág. 13

Jefes de Servicio:
Dr. Gabriel Noriega: Jefe de Dermatología
Dra. Lucila Fernie: Jefa de Pediatría

Directores de la beca:
Dr. Tomas Mosquera
Dra. María Fernanda Greco

Coordinadores Docentes:
Dr. Tomas Mosquera
Dra. María Fernanda Greco

Tipo de Programa:
Programa de entrenamiento en enfermedades inmunomediadas de la piel.

Requisitos:
Sigue los lineamientos de nuestro Comité de Docencia e Investigación.

Vacantes:
1 por año

Duración:
1 año

Características del Servicio y de la Beca de perfeccionamiento

El proyecto educativo de nuestra Beca de perfeccionamiento sigue los lineamientos básicos enunciados por el Comité de Docencia e Investigación.

Este proyecto surge en el contexto de la inauguración en 2025 de la Unidad de Enfermedades Inmunomediadas de la Piel, llamada **Unidad de DermatoInmunología Pediátrica y Adultos (UDIP/UDI)**, con el objetivo de formar médicos especializados en esta área.

Asimismo, la beca de perfeccionamiento incluye la oportunidad de participar y formarse en el área de investigación clínica en dermatología, fortaleciendo así el desarrollo de nuevas estrategias diagnósticas y terapéuticas.

Con la finalización de la Beca de perfeccionamiento de 1 año se expide el certificado de Fellow en Enfermedades Inmunomediadas de la piel, expedido por el Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Británico.

El ordenamiento del Servicio de Pediatría y Dermatología responde a criterios jerárquicos, participativos y profesionales. Las responsabilidades de las decisiones médicas de toda índole, se distribuyen en función de ese ordenamiento y en conformidad con los supuestos del profesionalismo médico.

Los médicos de los años inferiores siempre trabajan bajo supervisión.

La totalidad de médicos que conforman el Staff tienen incluido dentro de sus actividades la tarea docente, la cual es un objetivo primario del servicio y está vinculado al trabajo diario.

Se proyecta el inicio de la beca en 2025 en la misma fecha que inicien las residencias médicas.

Objetivos Primarios de la Beca de perfeccionamiento

- Formar médicos expertos en enfermedades inmunomediadas de la piel en los diferentes componentes del desempeño (conocimiento, habilidades manuales y cognitivas).

- Enfatizar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-Institución.

- Favorecer el desarrollo del estilo personal dentro de las pautas del profesionalismo médico.

- Desarrollo de un conocimiento continuo en el área asistencial (Internación, ambulatorio, guardia e internación domiciliaria) y académica.

- Formación de criterio clínico en los distintos escenarios clínicos.

- Incorporar criterios de gestión y auditoría administrativa en la práctica médica.

- Adquirir una sólida formación en lectura crítica y confección de trabajos.

- Adquirir herramientas éticas, formales y sólidas para la resolución de dilemas médicos

- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en los médicos que permita el abordaje calificado de las problemáticas del proceso salud-enfermedad, sin descontextualizar al individuo y / o la comunidad del momento histórico por el cual atraviesa.

- Seleccionar las mejores oportunidades de aprendizaje que el sistema ofrece en las distintas áreas y niveles, favoreciendo la capacidad de los profesionales en formación para utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone.

- Desarrollar y participar en estudios clínicos y de investigación de enfermedades inmunomediadas de la piel, en el Centro de Investigación del Hospital Británico.

Objetivos Secundarios de la Beca de perfeccionamiento

- Realizar un análisis crítico de la organización sanitaria del país y de los posibles cambios o soluciones en su área de competencia.

- Analizar el proceso salud-enfermedad dentro del contexto socioeconómico-cultural del paciente.

- Realizar una historia clínica y un examen físico sistematizado que le permitan la evaluación integral del paciente con enfermedad inmunomediada de la piel.

- Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico en base a fundamentos fisiopatológicos.

- Diseñar un plan de estudios, seleccionar con criterio los exámenes complementarios e interpretar los resultados.

- Realizar el tratamiento integral de las distintas patologías inmunomediadas de la piel.

- Analizar en forma continua la evolución de los pacientes.

- Actuar como interconsultor en la resolución de problemas relacionados con otras especialidades.

- Aplicar estrategias de prevención en su labor diaria.

- Seleccionar, analizar y evaluar la información bibliográfica.

- Desarrollar trabajos de investigación clínica.

- Programar actividades docentes y promover la educación continua.

- Aplicar valores éticos y humanitarios en el desarrollo de la actividad profesional.

Requisitos para la admisión

Título de Médico expedido por Universidad Nacional o extranjera, pública o privada debidamente acreditada, con más de 5 años de antigüedad

Especialista en Dermatología o Dermatología Pediátrica

Antecedentes curriculares de pre y postgrado

Entrevista personal

Cumplir los requisitos documentales del Departamento de Recursos Humanos

Aprobar evaluación del examen físico pre-ocupacional

Aprobar evaluación Psicotécnica

Condiciones laborales

La Beca de perfeccionamiento tiene una duración de 1 año

La dedicación es de tiempo parcial (20 HS SEMANALES)

Exige cumplimiento de actividades asistenciales y académicas impuestas por los Servicios de Pediatría y Dermatología y el Comité de Docencia e Investigación

Se tienen 4 semanas de vacaciones

Porcentaje de Distribución de actividades que realiza el Becario de perfeccionamiento:

a. Asistencial (40%) 8 hs semanales
b. Teóricas (10%) 2 hs semanales
c. Administrativa (10%) 2 hs semanales
d. Investigación (40%) 8 hs semanales

Estructura de la Beca de perfeccionamiento

En número de 1 (un) Becario de perfeccionamiento (BP) por un año. Todos son médicos egresados de universidades nacionales o extranjeras y han adjudicado su cargo luego de un proceso de selección en el que se incluyen los antecedentes y la entrevista personal

Todos los programas docentes de la Beca de perfeccionamiento están integrados al funcionamiento de los Servicios de Pediatría y Dermatología

En esta estructura jerárquica los BP reportan de manera inmediata al médico de planta. La supervisión asistencial inmediata, está a cargo de los médicos del Staff.

Los BP cumplen con las tareas asistenciales y académicas comprendidas en el programa de la Beca de perfeccionamiento.

Actividad asistencial y de investigación clínica de la Beca de perfeccionamiento

– Consultorios Externos (Área ambulatoria):
Asistencia en consultorios externos 8 hs semanales en 4 días bajo supervisión de un staff.

- Centro de Investigación:
Participación en el área de investigación en el Centro de Investigación del HB 8 hs semanales en 4 días bajo supervisión del investigador principal o subinvestigador

– Pases de BP:
Se realizarán pases semanales Interdisciplinarios para discusión de todos los pacientes atendidos en la UDI/UDIP

- Trabajo en Sala:
Consulta de pacientes internados bajo supervisión de un Staff

– Guardias mensuales:
n/a

– Trabajo en Guardia de Emergencias:
n/a

– Rotaciones:
Durante el año de la Beca de perfeccionamiento existen diferentes rotaciones.

Servicio de Reumatología
Servicio de Alergia e Inmunología
Opcional Rotación externa

– Congresos:
Participación activa del BP en las actividades, como presentación de casos y serie de casos, trabajos originales y disertaciones en Congreso de Dermatologia, Pediatria y Dermatologia Pediatrica.

– Ateneos y vueltas:
Ateneos de Pediatría y Dermatología semanales
Ateneos anatomo-clínicos generales del Hospital Británico (mensuales).

– Trabajos obligatorios:
Monografía de fin de la Beca de perfeccionamiento o un artículo de publicación de acuerdo al requisito de Servicio.

Actividad educativa de la Beca de Perfeccionamiento

Programa de Enfermedades Inmunomediadas de la Piel

Duración: 1 año (38 clases, 1 clase por semana de 2 horas de duración)

MÓDULO 1: FUNDAMENTOS BÁSICOS *(Semanas 1-6)*

1. Estructuras y funcionalidad de la piel de los niños y adultos.

2. Introducción a la inmunología cutánea. Respuesta inmune innata y adaptativa en la piel
3. Factores genéticos y ambientales en enfermedades inmunomediadas. Mecanismos de inflamación crónica en la piel. Principales citocinas y vías de señalización implicadas
4. Microbioma cutáneo e impacto en enfermedades inmunomediadas
5. Estrategias diagnósticas: biopsia, inmunohistoquímica, PCR y serología
6. Terapias inmunomoduladoras: bases generales

MÓDULO 2: PSORIASIS *(Semanas 9-15)*

7. Epidemiología y fisiopatología de la psoriasis
8. Psoriasis en placas, guttata, pustulosa y eritrodérmica
7. Comorbilidades: artritis psoriásica, síndrome metabólico, ECV
8. Tratamientos tópicos: corticoides, análogos de vitamina D, inhibidores de calcineurina y otros.
9. Tratamientos sistémicos: metotrexato, acitretina, ciclosporina y otros.
10. Biológicos en psoriasis: anti-TNF, anti-IL-17, anti-IL-23 y otros.
11. Casos clínicos y toma de decisiones terapéuticas. Psoriasis en pediatría, embarazo, adultos mayores.

MÓDULO 3: DERMATITIS ATÓPICA *(Semanas 17-21)*

14. Patogénesis de la dermatitis atópica: inmunidad y disfunción de la barrera. Factores desencadenantes y epidemiología global

15. Presentaciones clínicas en diferentes edades. Diagnóstico diferencial y fenotipos de la enfermedad

16. Tratamientos convencionales: hidratación, corticoides, inmunomoduladores tópicos. Terapias sistémicas: ciclosporina, metotrexato, fototerapia
17. Terapias biológicas y pequeñas moléculas: dupilumab, JAK inhibitors
18. Casos clínicos: manejo basado en evidencia

MÓDULO 4: VITÍLIGO *(Semanas 22-25)*

19. Fisiopatología del vitíligo: autoinmunidad y estrés oxidativo
20. Clasificación clínica y evolución del vitíligo
21. Abordaje terapéutico: corticoides, inhibidores de calcineurina, fototerapia. Nuevas terapias: JAK inhibitors y técnicas de repigmentación
22. Manejo de comorbilidades y calidad de vida del paciente. Discusión de casos clínicos y estrategias de tratamiento

MÓDULO 5: ALOPECIA AREATA *(Semanas 26-29)*

23. Bases inmunológicas y factores genéticos en la alopecia areata
24. Manifestaciones clínicas y diagnóstico diferencial
25. Corticoides tópicos, intralesionales y sistémicos en alopecia areata. Terapias emergentes: inhibidores de JAK, minoxidil, inmunoterapia tópica
26. Impacto psicológico y abordaje multidisciplinario. Casos clínicos y toma de decisiones terapéuticas

MÓDULO 6: HIDRADENITIS SUPURATIVA *(Semanas 27-30)*

27. Mecanismos inmunoinflamatorios en hidradenitis supurativa. Clasificación clínica y estadios de la enfermedad
28. Manejo con antibióticos, antiinflamatorios y biológicos
29. Terapias quirúrgicas y mínimamente invasivas
30. Comorbilidades metabólicas y calidad de vida. Casos clínicos y controversias en el manejo

MÓDULO 7: URTICARIA Y ANGIOEDEMA *(Semanas 31-35)*

31. Fisiopatología de la urticaria: mecanismos inmunológicos y no inmunológicos
32. Clasificación: urticaria aguda, crónica espontánea e inducible. Angioedema: hereditario, adquirido y mediado por histamina.
33. Diagnóstico diferencial y pruebas complementarias
34. Tratamiento escalonado: antihistamínicos, omalizumab, ciclosporina, terapias emergentes.
35. Casos clínicos y guías actualizadas de manejo

MÓDULO 8: ACTUALIZACIÓN Y NUEVAS TERAPIAS *(Semanas 36-38)*

36. Nuevos enfoques terapéuticos en enfermedades inmunomediadas
37. Biomarcadores en dermatología inmunológica
38. Discusión de guías de manejo y consensos internacionales

Objetivos a lograr

Adaptarse al trabajo interdisciplinario; enfatizar y trabajar una buena relación médico paciente/familia, médico-médico y médico-Institución; Confección de la historia clínica en sus diferentes etapas e interpretación de los datos obtenidos; adquirir habilidades instrumentales supervisadas; conocimiento y manejo práctico de patologías prevalentes; y presentación de casos en los ateneos.

OBJETIVOS GENERALES
1) Comprender la estructura y funcionamiento de la especialidad
2) Confeccionar una historia clínica en forma sistematizada focalizado en las enfermedades inmunomediadas de la piel.
3) Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico y terapéutico
4) Habilidades de trabajo interdisciplinario en las enfermedades cutáneas inmunomediadas.
5) Participar en estudios clínicos y de investigación de enfermedades inmunomediadas de la piel, en el Centro de Investigación del Hospital Británico.
6) Adquirir fundamentos para la correcta selección terapéutica de las enfermedades inmunomediadas de la piel.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1.1) Conocer la reglamentación que rige el funcionamiento de los Servicios de Pediatría y Dermatología
1.2) Conocer la dinámica de trabajo de la Beca y del servicio
1.3) Manejo de escalas de clinimetría para determinar la afección y severidad de las distintas enfermedades de la piel
1.4) Reconocer y evaluar el impacto en la calidad de vida de los pacientes con enfermedades inmunomediadas de la piel
1.5) Calidad de atención (Quality of Care - QoC)

Metodología de evaluación

Fundamentos

La evaluación comienza con la identificación de los objetivos de aprendizaje y finaliza con la determinación en qué nivel esos objetivos fueron alcanzados. Es una herramienta fundamental para la mejora continua de los procesos educacionales, asistenciales y permite la implementación de medidas correctoras. Michael Kane definió competencia clínica como el grado en que un individuo puede usar sus conocimientos, habilidades y el criterio asociado a su profesión para llevar adelante eficientemente en diferentes escenarios los problemas de su práctica

Miller ilustra claramente en su modelo conceptual de competencia clínica que es lo que se debe evaluar y concibe a está como una pirámide: la base corresponde a la información o al conocimiento fáctico, es decir “el saber”; en un nivel superior, a la habilidad de uso del conocimiento en un contexto particular, es decir “el saber cómo”. Esto está directamente vinculado a la resolución de problemas y al razonamiento clínico. En un nivel superior, refleja la habilidad de la persona de actuar apropiadamente en situaciones prácticas, es decir el “mostrar cómo”. El nivel más alto refleja el desempeño actual en la práctica diaria, es decir, el “hacer”. Cuanto más alto en la pirámide se encuentre la habilidad evaluada, más autenticidad o realismo clínico deberá poseer en examen

Áreas a evaluar

El núcleo del profesionalismo médico es la competencia profesional. La competencia clínica o profesional está integrada por conocimientos, habilidades y actitudes personales que hacen al desempeño médico

Por lo antedicho, las áreas de evaluación incluyen: actitudes, habilidades materiales y no materiales (cognitivas) y conocimientos

Instrumentos de evaluación

1. La **observación sistemática (concepto integrador)** del BP por parte del Staff forma parte de la evaluación formativa de los Becarios de perfeccionamiento e independientemente de las otras evaluaciones se deberán juntar los miembros del Servicio cada 6 meses para tener una nota de concepto integrador de cada BP y detectar alguna alteración que no se haya observado en los otros exámenes

2. Los **conocimientos** ya sean de las materias educativas y los exámenes anuales serán evaluados por una prueba de selección múltiple evaluando los objetivos. Será de 5 opciones. Se aprobará con el 60% de respuestas correctas.

3. La **evaluación centrada en el desempeño** exige un instrumento para valorar conductas, adecuación y oportunidad en cada contexto (éste será suministrado por el Comité de Docencia, y consta de una evaluación en contexto, y una de competencias) para las especialidades clínicas y quirúrgicas. La evaluación será periódica (2 por año) lo que permitirá un seguimiento longitudinal del proceso educacional

4. Se llevará por cada BP un **registro de procedimientos y habilidades** (algunos ejemplos: clinimetria, valoración de severidad, valoración de afección en calidad de vida, selección adecuada de tratamientos, entre otros) con el objetivo de contabilizar la cantidad de procedimientos realizados y el nivel de seguridad de estos de acuerdo a la pirámide de Miller.

Evaluación final

Se debe aprobar la evaluación final.
Se debe aprobar la evaluación del desempeño en contexto con el instrumento de evaluación suministrado por el Comité de Docencia.
Debe haber realizado el 80% de los procedimientos y habilidades propuestas
Se debe aprobar una monografía final con tema de elección del BP o publicar un artículo en una revista indexada.

De no aprobar alguno de los puntos antedichos, el BP reprobará dicha evaluación y podrá ser fiscalizada y eventualmente reevaluada por un comité conformado para tal fin (conformado por los jefes de los Servicios de Pediatría y Dermatología, por los Coordinadores Docentes, un miembro del Staff y un miembro del Comité de Docencia e Investigación)